



REQUISITOS INGRESO PRE-UNIVERSITARIO II-2025

SECCIÓN DE CUERDAS

Coordinador	Correo electrónico
M.M. Caterina Tellini Neveu	seccioncuerdas.eam@ucr.ac.cr

Requisitos de conocimiento y edad.

Sin Conocimiento	
Instrumento	Edad
Violoncello	A partir de los 6 años hasta los 11 años.
Violín	A partir de los 6 años hasta los 8 años.
Contrabajo	A partir de los 13 años.

***Para la audición de la persona aspirante sin conocimiento, se tomará en cuenta aspectos físicos y de postura, con el fin de valorar sus aptitudes corporales con el instrumento.**

Con Conocimiento	
Instrumento	Edad
Viola	El límite de edad es de 20 años.
Violoncello	
Violín	
Contrabajo	El límite de edad es de 25 años.

***Tome en cuenta que para efectos de audición deberá traer su propio instrumento.**

Repertorios solicitados.

CÁTEDRA DE VIOLÍN

Edades	Nivel	Estudios	Escala
6 a 8 años	Sin conocimiento		
8 a 10 años	**Susuki I-II	Wolffarth	2 octavas y arpeggio.



10 a 12 años	Susuki III-IV Conciertos Vivaldi	Wolhfarth	
12 a 15 años	Sonatas de Handel, Air Variés de Dancla, Allegro de Fiocco	Kayser	3 octavas y arpeggios.
15 a 17 años	Concierto de Accolay, Bach La menor	Mazas	
17 a 20 años	Conciertos de Mozart, Viotti o Bruch	Kreutzer	Escala completa, 3 octavas, arpeggios y dobles cuerdas.

****La persona aspirante con conocimientos deberá presentar escala, estudio y pieza. Puede presentar un repertorio diferente o más avanzado al establecido, pero que sea comparable al que se le solicita para ingresar.**

-Se recomienda que la persona aspirante se presente con el repertorio que mejor pueda ejecutar, en cuanto a habilidad técnica e interpretativa, no se recomienda hacer la prueba leyendo a primera vista o sin conocimientos de los requisitos solicitados.

-Durante la audición el jurado puede darse la libertad de escuchar o no la totalidad de los ejercicios u obras presentadas. Así mismo, el jurado puede también realizar preguntas a la persona aspirante sobre sus intereses de estudiar en la institución.

-La persona aspirante puede traer sus propias partituras y leer el material. Sin embargo, las piezas, se recomienda que se ejecuten de memoria.

-La persona aspirante, si tienen las posibilidades, puede presentarse con pianista acompañante, si el repertorio que presenta amerita un acompañamiento, pero es opcional.

CÁTEDRA DE VIOLA

-Una escala y arpeggio (para mayores de 16 años, escala en tres octavas y arpeggios); un estudio y una pieza de libre elección.

-Se recomienda que la persona aspirante se presente con el repertorio que mejor pueda



ejecutar, en cuanto a habilidad técnica e interpretativa, no se recomienda hacer la prueba leyendo a primera vista o sin conocimientos de los requisitos solicitados.

-Durante la audición el jurado puede darse la libertad de escuchar o no la totalidad de los ejercicios u obras presentadas. Así mismo, el jurado puede también realizar preguntas a la persona aspirante sobre sus intereses de estudiar en la institución.

-La persona aspirante puede traer sus propias partituras y leer el material. Sin embargo, las piezas, se recomienda que se ejecuten de memoria.

-La persona aspirante, si tienen las posibilidades, puede presentarse con pianista acompañante, si el repertorio que presenta amerita un acompañamiento, pero es opcional.

CÁTEDRA DE VIOLONCELLO

Sin conocimiento:

-Etapa inicial de 6-10 años sólo presenta examen auditivo y rítmico. Para la audición de la persona aspirante sin conocimiento, se tomará en cuenta aspectos físicos y de postura, con el fin de valorar sus aptitudes corporales con el instrumento.

Con conocimiento:

-De 11 a 16 años, cualquier escala mayor o menor con arpeggio. -Cualquier estudio o ejercicio de Dotzauer (Libro 1) Lee (estudios melódicos) Kummer (estudios fáciles).

-Cualquier movimiento de sonatas de Marcello, Vivaldi, Romberg, Breval etc. O un movimiento de conciertos de Vivaldi, Romberg, Baudiot, Nölk, etc.

-De 17 años en adelante, cualquier escala de 3 o 4 octavas con arpeggios mayor y menor.

-Cualquier estudio de Dotzauer (Libros 2 y 3) Grutzmacher, Popper, Nelk, Piatti, Francom.
-Un movimiento de cualquier concierto de Klengel, Romberg, F.Bach, Haydn, Lalo, Elgar.
Dos movimientos de cualquier sonata de Dupont, Vivaldi, Sammartini, Eccles, Brahms, Davidov, y un movimiento de cualquiera de las suites para cello de J.S.Bach.

-Se recomienda que la persona aspirante se presente con el repertorio que mejor pueda ejecutar, en cuanto a habilidad técnica e interpretativa, no se recomienda hacer la prueba leyendo a primera vista o sin conocimientos de los requisitos solicitados.

-Durante la audición el jurado puede darse la libertad de escuchar o no la totalidad de los



ejercicios u obras presentadas. Así mismo, el jurado puede también realizar preguntas a la persona aspirante sobre sus intereses de estudiar en la institución.

-La persona aspirante puede traer sus propias partituras y leer el material. Sin embargo, las piezas, se recomienda que se ejecuten de memoria.

-La persona aspirante, si tienen las posibilidades, puede presentarse con pianista acompañante, si el repertorio que presenta amerita un acompañamiento, pero es opcional.

CÁTEDRA DE CONTRABAJO

Edades de 13 años:

-Para la evaluación del estudiante sin conocimiento, se tomará en cuenta aspectos físicos y de postura, con el fin de valorar sus aptitudes corporales con el instrumento. Para los que tengan conocimientos, requieren tocar una escala en una octava, un Ejercicio de Simandl y cualquier pieza de nivel inicial.

Edades entre los 15 y 19 años:

-Requieren tocar una escala en dos octavas, un Estudio de Simandl o similar y dos movimientos contrastantes de una Sonata barroca o dos piezas contrastantes de nivel similar.

Mayores a 20 años:

- Requieren tocar una escala en tres octavas con por lo menos 2 arpeggios.
- Un estudio de Storch-Hrabe o similar.
- 2 movimientos de un concierto para contrabajo o una sonata barroca completa.

--Se recomienda que la persona postulante se presente con el repertorio que mejor pueda ejecutar, en cuanto a habilidad técnica e interpretativa, no se recomienda hacer la prueba leyendo a primera vista o sin conocimientos de los requisitos solicitados.

-Durante la audición el jurado puede darse la libertad de escuchar o no la totalidad de los ejercicios u obras presentadas. Así mismo, el jurado puede también realizar preguntas al postulante sobre sus intereses de estudiar en la institución.

-El postulante puede traer sus propias partituras y leer el material. Sin embargo, las piezas, se recomienda que se ejecuten de memoria.

-El postulante, si tienen las posibilidades, puede presentarse con pianista acompañante, si el repertorio que presenta amerita un acompañamiento, pero es opcional.



NOTA: Si tiene alguna consulta dirigirla al correo de la coordinación al correo seccioncuerdas.eam@ucr.ac.cr